



Santiago, 14 de octubre de 2024

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Informa celebración y acuerdos de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de “XLC Deuda Privada I Fondo de Inversión”.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL de “**XLC Deuda Privada I Fondo de Inversión**” (en adelante, el “Fondo”), lo siguiente:

Que en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **XLC Deuda Privada I Fondo de Inversión** celebrada con fecha 14 de octubre de 2024, se aprobaron una serie de modificaciones al Reglamento Interno del Fondo. El detalle de las modificaciones se encuentra contenido en el documento que se depositará conjuntamente con el texto refundido del Reglamento Interno del mismo.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Felipe Cárcamo Dávila  
Gerente General  
**XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**